

# Índice general

<i>Advertencia metodológica</i> .....	9
<i>Palabras previas</i> .....	11
<i>Prólogo</i> .....	13

## *Parte Primera* **CONCEPTO DE ESTAFA**

### *Capítulo I*

#### **ANTECEDENTES DEL CONCEPTO DE ESTAFA**

§ 1. Introducción.....	29
§ 2. Antecedentes del concepto de estafa en la codificación española.....	30
a) El Código Penal español de 1822.....	30
b) El Código Penal español de 1848.....	31
c) El Código Penal español de 1870 y 1928.....	33
d) El Código Penal español de 1932.....	37
e) El Código Penal español de 1944.....	37
§ 3. El concepto de estafa en la codificación argentina.....	39
§ 4. Conclusiones.....	39

### *Capítulo II*

#### **EVOLUCION DEL CONCEPTO DE ESTAFA**

§ 5. Concepto de estafa en la doctrina española.....	41
a) Doctrina anterior al Código español de 1944.....	41
1. El pensamiento de Joaquín F. Pacheco: la estafa como forma especial de hurto.....	41
2. El pensamiento de Alejandro Groizard: comienzo del despeje de la estafa como delito conceptualmente autónomo respecto de la defraudación y el hurto.....	47

3. El pensamiento de Luis Jiménez de Asúa y José Antón Oneca: la configuración del concepto moderno de estafa .....	55
b) Doctrina a partir del Código español de 1944, con anterioridad a las reformas de 1983 y 1995 .....	59
1. La cuestión del tipo “básico” de estafa.....	61
2. Casuismo y generalización .....	63
3. La definición general de estafa: sus problemas .....	64
I. El problema del lucro conseguido; la disposición patrimonial y el perjuicio .....	65
II. El abuso de confianza como elemento de la estafa .....	67
III. El apoderamiento como elemento de la estafa .....	72
§ 6. Conclusiones .....	72

### Capítulo III

#### CONCEPTO DE ESTAFA EN LA JURISPRUDENCIA

##### A — LA ESTAFA SEGUN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO ESPAÑOL

.....	75
§ 7. Elementos que configuran el delito de estafa .....	75
a) Tipo de estafa con dos elementos .....	75
b) Tipo de estafa con tres elementos .....	76
c) Tipo de estafa con cuatro elementos .....	77
§ 8. Crítica a las sentencias del Tribunal Supremo Español.....	78

##### B — LA ESTAFA SEGUN LA JURISPRUDENCIA ARGENTINA

.....	82
§ 9. Conclusiones .....	88

### Parte Segunda

#### — I —

#### CARACTERIZACION GENERAL DEL TIPO PENAL DE LA ESTAFA

### Capítulo IV

#### COMO SE HA ARRIBADO AL “TIPO LEGISLATIVO”

§ 10. “Tipo penal” y “tipo legislativo” .....	93
§ 11. “Tipo del texto” y “tipo de la interpretación” .....	93

§ 12.	Necesidad de un preconcepto para el “tipo de la interpretación” .....	97
§ 13.	La elaboración del tipo de la estafa como “tipo de la interpretación” .	98
§ 14.	El tipo de la estafa como “tipo del texto” .....	99
	a) En el Código Penal español .....	99
	b) En el Código Penal argentino .....	101
	c) En la doctrina argentina .....	102
	d) En la jurisprudencia argentina .....	102

*Parte Segunda (Continuación)*

— II —

**LOS ELEMENTOS DEL TIPO OBJETIVO  
DE LA ESTAFA**

**Capítulo V**

**EL ENGAÑO**

§ 15.	Introducción .....	109
§ 16.	Concepto de engaño .....	110
§ 17.	Objeto sobre el que recae el engaño .....	112
	a) El Código Penal español y el objeto del engaño .....	115
	b) El problema de los negocios jurídicos en los que se promete una prestación futura .....	117
§ 18.	Formas de manifestar el engaño. Conceptos en el Derecho compara- do .....	121
	— El engaño por omisión .....	122
	1. Generalidades .....	122
	2. El engaño por omisión en el Derecho español .....	124
	A — Doctrina .....	124
	B — Jurisprudencia .....	132
	3. El engaño por omisión en el Derecho argentino .....	138
	A — Doctrina .....	138
	B — Jurisprudencia .....	142
§ 19.	La entidad del engaño .....	145
	a) Introducción .....	145
	b) La entidad del engaño en el Derecho español .....	147
	A — Doctrina .....	147
	B — Jurisprudencia .....	151
	c) La entidad del engaño en el nuevo Código Penal español .....	153
	A — Criterios legislativos .....	153
	B — Jurisprudencia .....	155
	d) La entidad del engaño en el Derecho argentino .....	156
	A — Doctrina .....	156
	B — Jurisprudencia .....	157

**Capítulo VI****EL ERROR**

§ 20.	Concepto de error. Error e <i>ignorancia facti</i> .....	161
§ 21.	La relación de causalidad entre el engaño y el error.....	165
	a) Imputación objetiva.....	166
	A — Doctrina.....	166
	B — Jurisprudencia del Tribunal Supremo Español.....	169
	C — Jurisprudencia argentina.....	170
	b) Negligencia de la víctima.....	170
	A — Doctrina.....	170
	B — Jurisprudencia argentina.....	170
	c) Incapacidad de la víctima.....	172
	d) Disposición patrimonial con conocimiento del sujeto pasivo.....	176
	e) Sujeto pasivo que sabe del engaño y actúa como agente provocador.....	178
	f) El delito de estafa mediante aparatos mecánicos.....	180
	A — Criterios doctrinarios y legislativos.....	180
	B — Jurisprudencia.....	184

**Capítulo VII****LA DISPOSICION PATRIMONIAL**

§ 22.	Concepto de acto de disposición patrimonial.....	189
	A — Doctrina.....	189
	B — Jurisprudencia.....	190
§ 23.	Formas de disposición.....	190
	a) Disposición patrimonial omisiva.....	190
	b) Disposición motivada por error.....	191
	A — Doctrina.....	191
	B — Jurisprudencia.....	193
	c) El delito de autolesión.....	194
	A — Doctrina.....	194
	B — Jurisprudencia.....	195
	d) Disposición patrimonial consciente o inconsciente.....	196
§ 24.	La disposición patrimonial y su relación directa con el daño.....	199
	A — Doctrina.....	199
	B — Jurisprudencia.....	199
§ 25.	Sujeto de la disposición y sujeto dañado.....	201
	a) La llamada “estafa en triángulo”.....	201
	A — Doctrina.....	201
	1. Teoría de la situación.....	202
	2. Teoría de la autorización.....	203
	B — Jurisprudencia.....	205

b) La estafa procesal .....	205
A — Doctrina .....	205
B — Jurisprudencia del Tribunal Supremo Español.....	210
C — Jurisprudencia argentina.....	213
<b>Capítulo VIII</b>	
<b>EL PERJUICIO PATRIMONIAL</b>	
§ 26. Concepto .....	217
§ 27. ¿La estafa es un delito de enriquecimiento o un delito de daño patrimonial? .....	218
§ 28. Concepto de patrimonio.....	227
a) Teoría jurídica del patrimonio.....	227
b) Teoría económica del patrimonio.....	230
c) Teoría jurídico-económica o mixta del patrimonio .....	233
d) La supuesta autonomía del concepto de patrimonio en el Derecho penal .....	236
e) Teoría del concepto personal de patrimonio .....	241
§ 29. Cuestiones que suscita el contenido del concepto de patrimonio .....	242
a) Si la posesión pertenece al concepto de patrimonio .....	243
b) Si las expectativas forman parte del patrimonio .....	248
c) Si la clientela forma parte del patrimonio .....	255
d) Si la actividad económicamente valuable forma parte del patrimonio .....	257
§ 30. Cuestiones que suscita la determinación del perjuicio patrimonial ..	267
a) Determinación del perjuicio.....	269
b) Negocios con causa ilícita .....	274
c) Exposición a peligro del patrimonio.....	278
§ 31. Conclusiones .....	282

*Parte Segunda (Continuación)*

— III —

**EL TIPO SUBJETIVO DE LA ESTAFA**

**Capítulo IX**

**ELEMENTOS GENERALES. PRINCIPIOS**

§ 32. Animo de lucro.....	287
§ 33. El dolo.....	288
A — Doctrina.....	288
B — Jurisprudencia .....	288

**Capítulo X****CONCLUSIONES FINALES**

1. Evolución histórica del concepto de estafa.....	291
2. Confusión y ambigüedad en el concepto de estafa.....	291
3. Definición de estafa a partir de la reforma al Código Penal español de junio de 1983.....	291
4. Distinción entre “tipo del texto” y “tipo de la interpretación”.....	292
5. Caracterización de la estafa como “autolesión causada por engaño”.....	292
6. Determinación de los elementos de la estafa a partir de su definición.....	292
7. Caracterización general del “tipo del texto” de estafa.....	293
8. Elementos del “tipo del texto” de estafa.....	293
9. Primer elemento del tipo objetivo: el engaño.....	293
10. Objeto sobre el que recae el engaño: los hechos.....	293
11. Formas del engaño.....	294
12. Entidad del engaño: teorías objetiva y subjetiva.....	294
13. El engaño “bastante” del Código Penal español.....	295
14. Segundo elemento del tipo objetivo: el error.....	295
15. Relación causal entre engaño y error.....	295
16. Negligencia de la víctima.....	296
17. La llamada “estafa de mendicidad”.....	296
18. El llamado “agente provocador”.....	296
19. Comisión de hechos mediante aparatos mecánicos u ordenadores electrónicos.....	296
20. Tercer elemento del tipo objetivo: la disposición patrimonial.....	296
21. Disposición patrimonial voluntaria.....	297
22. Disposición patrimonial consciente.....	297
23. Relación directa entre el acto de disposición y el perjuicio.....	297
24. Disposición sobre patrimonio ajeno.....	297
25. La llamada “estafa procesal”.....	298
26. El cuarto elemento del tipo objetivo: el perjuicio patrimonial.....	298
27. Concepto de patrimonio.....	298
28. Cuestiones patrimoniales de dudosa solución por la doctrina.....	299
29. Determinación del perjuicio.....	300
30. Víctima que persigue un fin ilícito o inmoral.....	300
31. Exposición a peligro del patrimonio.....	301

**Apéndice Jurisprudencial****ELEMENTOS DE LA ESTAFA**

— Uso doloso de líneas telefónicas.....	303
— Uso clandestino de un aparato telefónico.....	306
— Petardismo o gorronería. Error de la víctima.....	308

***Indice general***

25

---

— Petardismo o gorronería ( <i>Fallo plenario</i> ).....	310
— Promesa de venta de automotor .....	319

<b><i>Bibliografía general</i></b> .....	323
--	-----